



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

ACTA No 001-01-31-2024-GAD.P. R AMBUQUI
SESIÓN ORDINARIA GAD. P.R. AMBUQUI DEL 30 DE ENERO DEL 2024

En la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra, provincia Imbabura, previa Convocatoria No. Convocatoria No. 001-GAD.AMBUQUI-2024, con fecha 26 de enero del 2024; siendo las 08h24 del día martes 30 de enero del 2024, en las oficinas del GAD. Ambuquí, con la finalidad de llevar a efecto de Sesión ordinaria, con el siguiente detalle del orden del día

Página | 1

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura de actas anteriores, Acta No.08 y Acta No.09
4. Intervención del Departamento de Participación Ciudadana GPI, Tema: socialización de proyectos de presupuesto participativo y estratégico con los GAD Parroquiales Rurales
5. Intervención GAD Municipal de Ibarra, Tema: Socialización y levantamiento de información de la primera fase (Diagnóstico) sobre el Programa de prevención del delito y la violencia "IBARRA CIUDAD MAS SEGURA"
6. Lectura y aprobación en primera instancia del reglamento: **Reglamento Para El Funcionamiento Del Sistema De Participación Ciudadana Y Control Social Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Ambuquí**
7. **Receso**
8. Lectura y aprobación en primera instancia del reglamento: **Reglamento Interno Que Regula La Conformación Y Funcionamiento De Las Comisiones De Trabajo Del Gad Parroquial De Ambuquí.**
9. Conocimiento del formato de indicadores de cumplimiento del nivel legislativo
10. Asuntos Varios
11. Clausura de la sesión

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Por secretaria se constata el quórum y están presentes. cinco vocales, por lo tanto, existe el quórum reglamentario, se adjunta registro de asistencia. **Ing. Daniel Gudiño:** Por favor proceda con el siguiente punto.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Ing. Daniel Gudiño: para la instalación de la Sesión ordinaria debemos proceder con la aprobación del orden del día, por favor le solicito señora secretaria efectúe a la lectura del orden del día. **Ing. Somayra Anagonó:** procede a dar lectura al orden del día. **Ing. Daniel Gudiño:** señores vocales pongo en consideración el orden del día, para su aprobación. De manera unánime se aprueba el orden del día. **Ing. Daniel Gudiño:** Con la aprobación del orden del día, compañeros que darles la cordial bienvenida y agradezco la valiosa presencia, queda instalada la sesión ordinaria siendo las 08h24

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Por secretaria se procede a dar lectura de las actas anteriores.

- Acta No 008 del 4 de octubre del 2023
- Acta No 009 del 11 de octubre del 2023

Una vez terminada la lectura de las actas el Ing. Daniel Gudiño pone a consideración las actas y manifiesta que si existe algún tema que falta esclarecer dar a conocer en el pleno para la respectiva corrección de las actas, caso contrario se procederá a la aprobación. Al no existir ninguna observación en las actas. Se aprueba las actas de manera unánime sin ninguna observación por parte de los señores vocales y se firma para la constancia del acto.

Página | 2

4. INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GPI, TEMA: SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y ESTRATÉGICO CON LOS GAD PARROQUIALES RURALES

El Ing. Daniel Gudiño agradece su presencia y da la cordial bienvenida y se dé la palabra los representantes de participación ciudadana del GPI, expresa un fraterno saludo fraterno para el sr. Richard Calderón en calidad e Prefecto de Imbabura y a su Viceprefecta la Sra. Paolina Vercoutère mencionarle que ya había mantenido reuniones previas con el prefecto, la viceprefecta y el los técnicos señor director justamente en días anteriores me iba acercar a su oficina porque en este gobierno parroquial tenemos que trabajar de manera engranada y usted sabe que la participación ciudadana es muy importante porque de ahí yo vengo en este momento al menos de parte, los compañeros vocales sabe no nos estamos manejando con banderas políticas, le menciono esto porque al territorio ha estado asistiendo el señor prefecto y sin embargo desde la presidencia hubiese sido bueno recibirlo no con el afán de protagonismo sino más bien para que se evidencie que aquí existe una cohesión con la comisión que cada uno de mis compañeros preside legalmente, yo conocía extraoficial porque el señor el prefecto mismo anuncio la predisposición que dispuso los fondos para el canal de agua la yunguilla que este proceso viene de administraciones anteriores y en esta administración va a ser una realidad. Sin embargo aquí estamos nosotros como autoridades de mi parte siempre existirá la delegación correspondiente a mis compañeros de acuerdo al área que les corresponde, por múltiples obligaciones yo no estoy presente, pero rogaría que de manera oportuna siempre canalicemos de manera oportuna estas intervenciones que tener la prefectura en territorio, le había mencionado al Dr. Sandoval que sin afán de molestarnos quería mantener una reunión con usted y es saludable con el fin de que conocer los procesos que se están llevando, con este preámbulo señor director le doy la cordial bienvenida. **El Ing. Peter Ubidia** director de participación ciudadana de la Prefectura lo que nosotros hemos querido ahora con ustedes y todas las juntas parroquiales es decirles que la prefectura ahora va estar más en territorio y que ustedes no vayan a la oficina y no encuentren a nadie, la intención de nosotros al estar aquí es analizar los proyectos que ustedes tienen como Gobierno Parroquial con la prefectura ciudadana y nosotros poder dar el seguimiento desde participación ciudadana para que estos proyectos vayan caminando y nosotros vayamos informando a ustedes de cómo vamos avanzando la idea de nuestro prefecto también es de que mientras los procesos van caminando él también pueda estar en territorio no solamente en inauguración de obras si no también durante el proceso de los proyectos, por eso hemos empezado con Ambuquí por la importancia del caso ya que no habíamos tenido la oportunidad de estar acá, y también comparto lo que menciono Daniel cero banderas políticas ese también es lema del señor prefecto y tenemos que trabajar de manera conjunta para que los que ganen sea nuestra gente, lo que si nos interesa también que a través del presidente también se trabaje con los cuatro



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

vocales felicitarles y agradecer la presencia de todos y se evidencia que existe un gran compromiso de parte de todos los vocales, eso es beneficioso y de gran ayuda para sacar adelante a la institución, sin más vamos analizar cada uno de los proyectos que tenemos ya definidos dentro del presupuesto participativo que están pendientes a ejecutarse y verificar el estado en el que se encuentran. Comentarles que existen algunos proyectos pendientes desde el 2021 que están quedados ahí es más algunos no cuentan ni con los estudios y otros que al momento ya nos son viables. Toma la palabra el Dr. Sandoval agradece por la petición para ser breves les vamos a dar a conocer los proyectos. El primer proyecto que vamos analizar el 112218 que es Transferencia de fondos al GAD Parroquial de Ambuquí para el mantenimiento vial en la parroquia de Ambuquí, del cantón Ibarra por un valor de 66.615,00 este valor es lo que prefectura entrega para el mantenimiento vial una pregunta Daniel ¿cuántas personas ustedes contrataron para el mantenimiento vial? Ing. Daniel responde que se contrató 7 personas aquí se encuentra en compañero Fidel delegado de la comisión quien toma la palabra y manifiesta primero agradecerles por su presencia y mencionarle que lo que más hay aquí es las ganas de trabajar por la comunidad sin banderas políticas en el tema del mantenimiento vial tenemos siete trabajadores en una área de alcance de 21km estamos trabajando en dos líneas, la primera es de la vía Pucacola, Chaupi-Peñaherrera y la otra es Rancho Chico- Colimbuco este es el cuarto mes que está en marcha vemos que es un proyecto bastante importante nosotros tenemos un tramo bastante problemático que es el sector de trapichuco que si llueve se derrumba y no también entonces el trabajo de hormiga de los compañeros es muy importante para mantener la vía habilitada y permita dar vialidad a los vehículos el Ing. Peter pregunta entonces este proyecto va por buen camino el Sr. Fidel responde que si está en marcha y por buen camino, El Ing. Daniel manifiesta que el valor del proyecto vial es de 8.225,00 y que los 66.615,00 corresponde a la construcción de badenes en la comunidad San Clemente. Para culminar mi intervención solamente diría que se considere realizar una siguiente etapa con el proyecto más que por interés personal es por los buenos resultados y la importancia de mantener la vía en buen estado. Ing. Peter menciona los 66.615,00 son lo que ustedes priorizaron mediante asamblea para la construcción de muros y badenes se dispone de estudios? Sr. Fidel acota que si dispone de estudios. Ing. Peter manifiesta que si están actualizados ya que subir el sueldo básico se necesita actualizar datos. El siguiente el código 151052 que corresponde a la Consultoría para el fortalecimiento en los aspectos social, económico y ambiental de los sistemas de riego Azama, Pérez y el Quiche o pueblo de Ambuquí. (competencia de riego 2017) con un monto de 110.578,82 sobre este proyecto que conocimiento tienen ustedes, El Ing. Daniel y los vocales mencionan que no tienen conocimiento sobre este proyecto ni en esta administración ni en la actual. Ing. Peter manifiesta que este se queda pendiente para revisión y averiguar bien que paso con este proyecto, al ser una consultoría debe existir el estudio en la prefectura. Sr. Juan García acota que en la anterior administración el departamento de participación ciudadana nunca nos mencionó nada con respecto a esta consultoría, Daniel acota que solamente estuvo el tema de los unos reservorios, continuamos con el siguiente 151133 Reconstrucción del paso elevado de la acequia yunguilla en la quebrada de Ambuquí, sector Sigsitoma, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra, ¿con un valor 14.983,00 en qué estado se encuentra? Sr Fidel menciona que este ya se encuentra terminado. Ing. Peter Una pregunta la transferencia de los 66.615,00 ese ya se encuentra depositado en la cuenta del Gad Ambuquí. Fidel menciona que lo que se decidió es que el GPI lo ejecute directamente. Ing. Peter lo que me encuentro realizando es cotejando información con lo que ya están en planificación listo para ser ejecutado, ya que nosotros nos hemos encontrado con obras sin ejecutar desde el 2016, continuamos con un complementario para la reconstrucción de un paso elevado de la sequía la yunguilla que fue de 936,00 este ya está terminado. El siguiente la Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del sistema de riego La Yunguilla de Ambuquí, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra por un valor de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

160.000,00 este proyecto ya se encuentra en el portal de compras al momento estamos en la fase de preguntas y respuestas, aclararles que si está en proceso eso no puedo quedarse ahí es importante darle el seguimiento para que este no se quede estancando los procesos, el siguiente es el 152052 Construcción de un ducto cajón en la quebrada el pilón para evitar el ingreso de sedimentos en época de crecidas y afectaciones al canal de riego Yunguilla, en el sector El Lavandero, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra por un valor de 3.751,00 este ya se encuentra terminado y complementario a este fue otro de 1246,00 que fue un ducto cajón en la quebrada el pilón también ya está terminado y el último que tenemos es el 162045 Implementación de buenas prácticas para el cuidado ambiental del paisaje de la zona alta de la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra. ¿Este tiene un valor de 40.466,00 en qué estado se encuentra este proyecto? Ing. Daniel responde que este proyecto estaba siendo manejado por la Ing. Dora Cuamacas directamente con las comunidades, aun no me he reunido con la Ing., para ver en qué estado se encuentra por conversaciones con el presidente de Rumipamba mencionaba que faltaba su comunidad. **Sr. Fidel** acota por el tema de que no es jurídico estaban buscando la forma para que Rancho Chico les apadrine para poder implementar recolectores de basura ambientales nuevos modernos. **Ing. Peter** hay que estar pendiente y darle seguimiento, entonces los que hemos revisado en este momento son los que estaban establecidos, en el 2023 tenemos dos proyectos por un valor total de 63906,3 uno es de fortalecimiento de la matriz productiva por un valor de 45,906,30 y el de ambiente por un valor de 18,000,00, del que ustedes decidieron esos montos se los definió en un solo proyecto o en varios proyectos. **Ing. Daniel** responde que se los dividió dos proyectos, el primero fue un general que es de la matriz productiva con diferentes rubros por ejemplo va equipamiento tecnológico (bomba, motoguadañas), plantas, cuyes. Ing. Daniel solicita al técnico de proyectos Mauricio Lara que explique los rubros de este proyecto, mimo que manifiesta que está dentro de este proyecto está contemplado el componente agrícola en el cual la ciudadanía decidió plantas frutales la mayoría mango, componente pecuario cuyes para 5 comunidades de la zona alta y lavandero, componente turístico que comprende de carpas para emprendimiento, y el componente tecnológico donde están bombas y motoguadañas, **Ing. Peter** pregunta en qué estado se encuentra este proyecto?. Mauricio responde que al momento nos encontramos cerrando el proyecto anterior y estamos esperando la transferencia para iniciar este nuevo proyecto, Ing. Peter menciona que agilicemos con el cierre del proyecto anterior para que se transfiera el dinero del nuevo proyecto y coordinar con medio ambiente para el valor de los 18000,00. Alguna pregunta o algún proyecto que sepan que este quedado. **Sr. Juan García**, manifiesta que con un presupuesto participativo se realizó unos pases de agua y existía un rubro sobrante en esta administración como se puede hacer para recuperar ese rubro? **Ing. Peter** responde que ese rubro ya se perdió en su momento debieron a ver derivado para algo complementario, vamos con el 2024 antes que nada se provee que para marzo ya se cuente con las certificaciones presupuestarias es por ello que no esperemos y ya tengamos listo los procesos para que se ejecuten oportunamente. Para 2024 tenemos la adquisición de un tractor agrícola pregunta cuanto está el valor para esta adquisición, Mauricio responde esta más o menos unos 45.000,00 es un tractor pequeño como para plantas frutales, Daniel estimado Peter para que tengas una idea en el 2025-2026 se concatena con el centro de acopio, la idea del GAD parroquial va enfocado en el tema productivo pero siempre concatenado en el sector primario que es el agrícola que ya está saturado entonces vamos con el fortalecimiento de tierras y terminando con el tema de un centro de acopio. Existe un centro de acopio que no está siendo utilizado por el momento, ahí queremos nosotros ingresar con la asociación que ellos mismos se hagan cargo del manejo pero que los beneficiarios sean todos los agricultores no solamente los miembros de la asociación. **Ing. Peter** pregunta que, si por catálogo compran el tractor, se responde que no que, por subasta inversa, **Ing. Peter** menciona que para la transferencia ustedes van ejecutar por eso insisto en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

tener listo los procesos para que lo ejecuten pronto. Una pregunta ustedes están destinando el presupuesto participativo el 100% a fomento productivo **Ing. Daniel** responde si, **Ing. Peter** menciona a vialidad no? Sr. Fidel responde que como tenemos cuatro años el próximo año se puede priorizar Mauricio acota que es de acuerdo a lo que la ciudadanía define, **Ing. Peter** menciona, pero a la ciudadana hay que darles la línea o dirección, **Ing. Daniel** responde que la línea está dada en este momento para fomento productivo, ya que toco este tema en una reunión que se mantuvo con el prefecto manifestó que existía un presupuesto estratégico donde las comunidades dota el adoquín y la prefectura dotaba la subbase y maquinaria, en años anteriores cuando el compañero Fidel y mi persona fuimos técnicos de participación ciudadana del municipio logramos con la ciudadanía captar 250 mil adoquines que se encuentran botados, solicitarle que nos ayuden con este presupuesto estratégico. **Ing. Peter** responde el señor prefecto definió en el tema vial para llegar a más comunidades la inversión compartida ya que como ustedes conocen el estado redujo el presupuesto en más de dos millones de dólares y eso implicó que muchas obras que estaban destinados queden para el historia es por ello que pensó en ver un programa que nos permita invertir de manera conjunta a la prefectura y al beneficiario esto porque en las visitas que realizamos la misma gente le solicita que les ayude con una parte y ellos también colaboran de ahí nace el programa que se denomina contigo construimos significa el tema de vialidad máximo de 1 kilómetro en cuatro formas 1) adoquinado, 2) doble tratamiento, 3) estabilización y empedrado cada una tiene una fórmula de inversión del 65% pone la prefectura y el 35% el beneficiario, entonces le escucho a Daniel decir que ahí tienen adoquines botados entonces ahí ustedes ya tienen un dinero guardado para poder participar en el programa. **Sr Fidel** menciona nosotros ya le llevamos al prefecto a Chaupi Guarangui y le planteamos para nosotros poder ingresar en este programas, entonces en Chaupi ya se está hablando un nuevo discurso ahorita ya hablamos con el prefecto pero él ahora solicita estudios, entonces estamos planteando con el nuevo cabildo porque desde Ambuquí- Pucatola tenemos con el municipio de Ibarra para adoquinar 5km entonces este tramo nos permite llegar porque ahí también está el proyecto de badenes de la prefectura son independientes pero nos ayuda en ese tramo, entonces estamos conversando y que bueno que está aquí y poner el tema en el pleno de la junta para nos ayuden realizando los estudios de un kilómetro desde donde termine el adoquinado de los 5km hacia arriba y así ya se adoquinaria seis kilómetros esa es la expectativa que tiene la gente, pero por el tema de los estudios la ciudadanía de bajonea sería bueno que nos ayuden con los estudios y así hacer el convenio para adoquinado es entraría en la parte más crítica que de la unión con la parte baja de la parroquia, entonces la comunidad está esperando, hoy que se tomó este punto solicitaría de manera formal se lo realice desde el GAD el pedido del estudio de 1km y aprovechar los 40mil adoquines que existe en Chaupi, **Ing. Peter** pregunta que le solicitan al prefecto en el oficio? **Sr. Juan García** menciona que se ingresó un oficio solicitando ingresar al programa y dicho oficio ingresaron directamente como comunidad, **Ing. Daniel** menciona compañeros por eso es el trabajo desde el ejecutivo hasta el legislativo ustedes saben que existe un presupuesto para realizar estudios, inclusive desde el ejecutivo de había negociado con dos técnicos para que nos ayuden con los estudios gratis y ustedes conocían porque los íbamos enviar para el tema de chamana pero si ustedes ven que en Chamana la solución ya está dada entonces sin afán de ganar protagonismo sería bueno que se actualizara el pedido como GAD con la firma de presidencia y del compañero de la comisión de vialidad para que este tenga la formalidad. Me sorprende que haya un pedido. **Ing. Peter** acota que si debe coordinar estoy de acuerdo con Daniel que se debe actualizar el pedido porque razón porque en la experiencia que estamos teniendo con el contigo construimos el prefecto en el 2023 destino 600 mil dólares y este 2024 estamos destinando un millón más que casi ya está por colapsar este proyecto por la gran cantidad de comunidades que presentaron las propuestas, la ventaja de ustedes es que ya tienen los adoquines. **Ing. Daniel** la verdad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

estaba esperando esta reunión para yo no ir con un kilómetro al representar a las juntas se lleva la propuesta de 36 kilómetros de todas las parroquias de los cuales iba estar inmerso Chaupi, sin embargo, ya me pongo en contacto con los directivos de la comunidad de Chaupi para seguir trabajando. **Ing. Peter** menciona que el estudio lo va a poner para realizar la prefectura lo que solicita un poco de paciencia porque no contamos con técnicos suficiente. **Sr Fidel** menciona señor presidente si tenemos presupuesto acá podemos hacer el estudio, **Ing. Daniel**, pero si saben que hay el presupuesto por eso es importante conversar actualicemos el pedido. **Sr. Jesús Cárdenas** solicita la palabra pregunta justamente en la parte de abajo del refugio también solicitaron adoquinado que posibilidad hay de que nos ayuden con este programa? **Ing. Peter** pregunta en que parte está ubicado el sector, **Sr. Jesús Cárdenas** menciona que está ubicado en la parte urbana de la parroquia. Pedidos como el suyo existe la gente al escuchar el contigo construimos nos dice cóbrenos, lo que se porque el municipio no nos va a dar haciendo y la junta no tiene recurso, cuando no es posible; ¿la competencia dice clarito es una parroquia rural Ambuquí? si lo es, según la ley de competencias el casco urbano de la parroquia de Ambuquí es netamente de competencia directa del municipio y de la junta parroquial sin embargo los municipios tienen PUCS eso implica que en este cuadro que es rural según el estudio de los PUCS determinan un perímetro urbano, lo que está fuera de esa delimitación es rural, cual es la salvedad son los convenios de concurrencia si el alcalde quiere firmar con la prefectura. **Sr. Jesús** acota que la respuesta que le estamos dando directamente a la ciudadanía es que eso es competencia municipal y de acuerdo a la declaración del señor prefecto que si existe la posibilidad con un convenio. **Ing. Daniel** acota que Carpuela fe adoquinada así con concurrencia municipal y prefectura. **Ing. Peter** menciona que nada es imposible siempre que exista voluntad alguna otra duda con el programa contigo construimos. agradezco la apertura y la predisposición para trabajar en conjunto. **(Anexo 1 matriz de seguimiento de presupuestos)**

Página | 6

5. INTERVENCIÓN GAD MUNICIPAL DE IBARRA, TEMA: SOCIALIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA PRIMERA FASE (DIAGNÓSTICO) SOBRE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA “IBARRA CIUDAD MAS SEGURA”

Darles la cordial bienvenida a esta administración 2023-2027 estaba analizando el oficio que me remitieron ayer en la noche donde solicitan la presencia de los dirigentes de las comunidades y por la premura del tiempo no se pudo convocar, pero si es que es importante la presencia de los dirigentes se postergaría esta reunión o caso contrario aquí nos encontramos en el pleno del consejo parroquial con mis compañeros para que les comenten cual es la idea. Toma la palabra el **Magister Andrés Pupiales Proaño** menciona nosotros como parte del equipo consultor que gano el tema de elaborar el plan de seguridad del cantón Ibarra consideramos esta semana realizar las visitas a las parroquias rurales y hemos comenzado con esta junta conjuntamente con las ideas del gerente de la empresa de la consultoría R&M Mantilla, nosotros en este momento estamos realizando es el diagnóstico y levantamiento de información que nos sirva para elaborar los planes de trabajo que se van a tomar en cuenta dentro de este plan integral de seguridad; entonces el tema de reunir a todos los barrios es lo que sería mejor pero siempre tenemos que tener en cuenta que dentro de las perspectiva lo complicado que puede ser que vengan de las comunidades, quien más que ustedes que son los más cercanos a su comunidad a todo el tema de la parroquia para que nos ayuden con la información del diagnóstico de los sectores de la problemática que tienen en seguridad ciudadana porque esto nos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

va a servir a nosotros como respaldo para armar los planes y proyectos y también al municipio dentro de toda la gestión del señor alcalde en lo que refiere en los planes de seguridad, intervenciones a través de cámaras, intervenciones a través de los mini ecus que así lo ha planteado el señor alcalde, entonces queremos conocer las perspectivas y si de esta reunión vemos que se prudente llamar a los barrios así lo haremos, nosotros necesitamos de las autoridades ya que a ustedes les llegan las quejas de las comunidades y ustedes tienen un análisis un poco más técnico y dinámico en lo que refiere a la problemática de seguridad de la parroquia de acuerdo a etapa que nos encontramos de diagnóstico queremos ver ese lado que ustedes nos puedan brindar esa información a través de lo que escuchan, las quejas ciudadanas, los oficios que ingresan, quien más que ustedes que tienen esa información, a través de esta pequeña intervención nos ponemos a las órdenes para poder trabajar y levantar la información que obtengamos de este conversatorio la problemática que existe en el tema de seguridad recordemos que el plan integral que se va a presentar dentro de tres meses es lo que se va a tomar dentro del GAD cantonal para hacer ejecuciones en lo que refiere a seguridad es por eso que estamos tomando en cuenta a cada una de las parroquias. **Ing. Daniel** casualmente aquí se encuentra aquí el consultor del PDOT quien ya había hecho algo en los recorridos en las comunidades sería bueno que trabajar en conjunto para que su tiempo se aproveche ya que va a ser difícil volver nuevamente a reunir a las comunidades como el tema de seguridad hoy por hoy todo mundo y los compañeros como autoridades conocen y es bueno porque Jesús es de Ambuquí, Cristófer de Juncal, Fidel de las partes altas, Juan de Juncal y yo de chota Entonces estamos representando a cada Comunidad de la parroquia. **Sr. Andrés Pupiales** menciona sí exacto como el oficio está generalizado para todas las parroquias cercanas todos los barrios y comunidades se acercan a la Junta en este caso particular ustedes tienen comunidades lejanas y lo que nosotros menos queremos es causar inconvenientes queremos la panorámica clara que sé que ustedes lo tienen de lo que se refiere al tema de seguridad ciudadana y más aún si es que está aquí el compañero consultor del PDOT sería un aporte más importante ya que él ya está recorriendo cada uno de los sectores porque lo más dinámico que hay es recorrer así empezamos esto y que la apertura de parte de la consultoría y del GAD de Ibarra le damos paso para que les de la palabra y después y empezamos a escuchar y comencemos el conversatorio empezar a ver las problemáticas las más incidentes que más hayan escuchado a través en cada una de sus sectores y tomando Especialmente con el compañero consultor de los sectores que ya se ha visitado y así poder abordar la información, **Ing. Daniel** entonces compañeros doy la palabra en ustedes para que seamos concretos debido al tiempo. **Sr. Jesús Cárdenas** toma la palabra mi pregunta se basa en la consultoría está prácticamente dando un seguimiento a todo el tema de seguridad. Yo estoy trabajando directamente con la municipalidad en un tema de la adquisición de cámaras de vigilancia encadenadas al 911, entonces eso a mí ya me mencionaron que ese seguimiento de que estas cámaras de este mes de febrero ya se iban a adquirir ¿Está dentro del proceso de la consultoría que ustedes están realizando o está fuera de consultoría esa adquisición esa es mi pregunta?, **Sr. Andrés Pupiales** responde nosotros ahorita dentro de lo que se vaya adquiriendo dentro de la problemática que se ha detectado actualmente, consultoría dentro de los dos meses elabora el plan con los puntos más críticos Si esto está antes del plan de seguridad si ya lo han identificado y el compromiso de parte del señor Alcalde ya están para realizar estas adquisiciones ese darán y no esperara que salga la consultoría para adquirir, obviamente nosotros dentro de la intervención integral de todos los cantones es bueno por ejemplo si ya detectamos y nos dan la percepción de donde se van a colocar estas cámaras. Es importante dar la percepción general para tomar en cuenta todos los puntos críticos a través de estas reuniones, a través de los mapas de calor y las instituciones públicas, las



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

llamadas de emergencia. En este sentido no nos preocupemos de los procesos que ya están en ejecución y ustedes le dan seguimientos sucederán en el tiempo que municipio les ha indicado, lo que nosotros estamos haciendo es una base para la gestión del señor alcalde los puntos calientes que nosotros decimos y todo lo que se va dando para cada sector es diferente ya qué hora en la actualidad las incidencias son muy parecidas el narcotráfico, contrabando, drogadicción minería ilegal etc. Mas bien no se si le respondí la duda que usted tenía. **Sr. Jesús** manifiesta que si justamente ya me queda claro que lo que yo estoy realizando es una acción que el municipio tiene que ejecutar y lo que ustedes lo que va hacer un levantamiento de las otras partes críticas donde se necesiten más instrumentos para mitigar la inseguridad. Toma la palabra la **Ing. Katerin Simbaña** ¿usted a que parroquia o que sector representa? **Sr. Jesús** responde nosotros somos una parroquia nuestra parroquia se llama Ambuquí y está dividido en 11 comunidades de las cuales gracias a Dios nosotros las autoridades representamos a dos más o menos de cada una de estas de estas comunidades ejemplo yo represento a la cabecera parroquial, cada comunidad tiene sus barrios. **Ing. Katerin Simbaña** pregunta entorno a su cabecera que problemáticas ha podido percibir. **Sr. Jesús** responde Bueno todavía nosotros estamos si contemplando se puede decir el buen vivir no porque los robos que tenemos más son robos locales de los que le roban el aguacate el mango, lo que sí no se ha evidenciado todavía aquí cosas grandes como por ejemplo narcotráfico, una situación grave que si tenemos son los libadores eso perturba la armonía de la sociedad, pero de ahí robos fuertes no. **Ing. Katerin** han podido percibir uso de armas, **Sr. Jesús** responde una vez al año por el tema de los libadores mismo, **Ing. Katerin** pregunta tienen ustedes control de la Policía Nacional **Sr. Jesús** responde que si tenemos el control de la Policía y eso es lo que yo le comentaba a la otra vez al señor presidente nosotros cuando la Constitución del 2008 se crearon los distritos o circuitos que se llamaban en ese entonces siguen llamándose, nuestra policía que es los UPC ya no sirven solamente Ambuquí sino el circuito es Ambuquí- Pimampiro que significa eso que los policías de aquí también tienen que hacer custodia en el cantón Pimampiro eso hace que nuestra parroquia quede prácticamente sin esta atención de seguridad de la policía, por eso es importante de que nosotros no solamente la parroquia Ambuquí sino muchas parroquias que estamos sufriendo la consecuencia de la creación de estos circuitos se devengue y se pueda nosotros cada parroquia tener nuestro propio UPC que eso sería magnífico porque así la policía ya no puede salir a otro lado sino solo tiene el servicio dentro de las parroquias que eso antes sí lo teníamos por ejemplo Ambuquí Teníamos 3 UPC Juncal, Oasis que era en la parte de la E 35 y en la cabecera parroquial ,cuando se crearon estos circuitos se eliminaron el UPC Juncal y Oasis y sólo le dejaron un UPC cabecera parroquial pero este UPC al crearse el circuito ya sirve también al cantón Pimampiro y prácticamente nos dejaron sin nada. **Sr. Andrés** Hablando de la distribución de circuitos y subcircuitos por ejemplo en Ibarra pasa algo que también quiero que analicen a ver si también pasa aquí, También se debe trabajar con sembrados en el tema de retribución por ejemplo en Ibarra sector en los ceibos el circuito de los Ceibos cubre una parte de lo que es el circuito la Victoria entonces ahí hay una quebrada que divide y los tiempos de respuesta son mayores por ejemplo no hay una sola distribución que abarque algunos sectores para que los tiempos del tiempo de respuesta sean efectivos, no sé si aquí pasa lo mismo que es un circuito está en la cabecera parroquial y el otro más lejano que de lo que debía cubrir no sé si pasa eso, también quería saber cuántos UPC actualmente tienen funcionando solamente, responden solamente uno el de la cabecera parroquial, **Ing. Daniel** menciona que no es su UPC es punto martillo y al ser punto martillo tú sabes por tu experiencia no es una UPC instalada, se está buscando una en el juncal si es que existe la posibilidad y estructura como tal no existe, si existe la estructura pero no es UPC es pequeña no tiene calabozo, no hay atención ciudadana **Ing.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Katerin pregunta el tiempo de atención es eficaz? Responde que no **Ing. Daniel** leyendo el tema de semplades por el tema de radio de los kilómetros la UPC debe colocarse en Juncal con el tema de los miembros policiales de acuerdo a la población tampoco es la suficiente por eso el tiempo de respuesta no es efectivo para el tema de toda la parroquia de Ambuquí y como dice Jesús ese es un circuito Pimampiro- Ambuquí por lo tanto sale No existe una atención de policía comunitaria como tal en la parroquia para que la función sea efectiva si no va directa al con 911 de Tulcán ni siquiera a la de aquí de Ibarra **Ing. Katerin** pregunta es punto martillo que menciona de cuantos agente policiales cuenta, responden cuatro en las dos jornadas pero operativos dos, Bueno les presento al ingeniero Guillermo Jacome como les había mencionado es el consultor del PDOT entonces como ya venido escuchando para que les pueda seguir aportando información, **Ing. Guillermo** Solamente para acotar un poquito de lo que estaba escuchando bueno, dentro de los talleres que hemos estado realizando dentro de las comunidades se ha identificado que existe una nulidad en temas de seguridad más que nada porque lastimosamente no existe la capacidad ni técnica ni operativa para poder atender dentro de lo que es la parroquia Ambuquí; por qué razón, porque primero tienen dos puntos de atención fuerte que es la cabecera y también Pimampiro, en segunda instancia también tenemos el segundo inconveniente de los circuitos y subcircuitos que lastimosamente no van nunca a poder ser gestionados de forma efectiva aquí, porque nosotros tenemos tres zonas, la zona alta que tenemos las comunidades que prácticamente se pueden enlazar desde aquí a una hora y desde Ibarra a una hora de igual manera, la parte central que es la parte poblada y tenemos Chota, Carpuela y Juncal que son tres focos lastimosamente de conflicto permanente allá la gente no denuncia o no genera denuncias por miedo a represarías o lastimosamente por la cultura, entonces ellos qué es lo que nos dicen nosotros si tenemos inseguridad pero como son familiares son amigos no hacemos denuncias y no van a ver esas denuncias por ningún motivo; la segunda es porque la capacidad operativa solamente tenemos dos policías operativos los policías de reserva que son los que intercambian, el patrullero está en pésimas condiciones por los traslados, no tienen insumos, no tienen material para poder hacer los procesos y prácticamente nos llegan a las comunidades altas como Peñaherrera, Rancho Chico y todos sus sectores no tienen atención de la Policía Nacional, lo que se refiere alarmas comunitarias no están funcionando en algunos lugares no existe ningún tipo de alarma comunitaria, no existe organización social tampoco en relación de seguridad, **Ing. Katerin** pregunta cuántas alarmas comunitarias tienen **Guillermo** menciona que no están identificadas **Ing. Daniel** menciona en chota hay tres y en juncal hay tres inclusive para que le anoten el tema de la municipalidad la anterior administración se dejó un presupuesto para la instalación de alarmas comunitarias carpuela, no tiene las partes, ahorita funcionales hay seis subdivididas tres en chota y tres en Juncal no en todo juncal solamente en un sector es el barrio comercial todas sí sirven lo que pasa es que no hay socialización son alarmas estas funcionan con un chip Si no tienes saldo le quitan la línea ahorita ya debe estar quitada la línea si no tiene saldo es por eso que los talleres nos decían que no funcionan porque tal vez no están puesto la recarga. Me presento soy **Fernando Imbaquingo** miembro del equipo al consultor venimos trabajando desde el mes de diciembre levantando esta información y lo que queremos es que se ejecute somos precisamente el cantón Ibarra y lo que queremos soluciones efectivas y no solamente se quede en papel ya se han venido canalizando algunas situaciones tal es el caso que un vocal del consejo de la judicatura del sistema legal en tema de denuncias cuando son los procesos investigativos me han confirmado por qué no se han emitido por qué no se han canalizado algunos procedimientos que ya estaban todos los elementos probatorios es porque el temor de los fiscales por seguir los vocales y muchas otras cosas que no le debo decir yo sino a través del consejo de la judicatura ahora en el tema de la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

implementación de una sala de monitoreo obviamente que esto va a ir a la par de una infraestructura que ya van a construir para esa sala de monitoreo justamente ahí al frente de la ecu 911 y obviamente a nosotros reunimos con las demás instituciones estatales como fue la primera semana con Policía Nacional y los miembros de las fuerzas armadas precisamente un tema importante es el recurso operativo técnico esto no solo aquí eso es a nivel nacional es algo tan grave que no hay dotación de armamento son muchísimas circunstancias que luego de levantar la información debemos buscar soluciones lo que va a ser la dirección ciudadana a través de la municipalidad es ser el ente articulador el problema que hemos captado en estos dos meses que cada institución trabaja independientemente en sus competencias y hasta ahí llega a los policía nacional trabaja por su lado ministerio de trabajo por su lado el mies es por su lado no hay programas de prevención contra el delito de la violencia todos hacen su trabajo pero no se puede canalizar información para tener esa sinergia en realidad es el problema que nosotros tenemos no hallar sinergia de ninguna de las entidades, lo que se trata a través del consejo de seguridad podamos incluir a más instituciones y seamos operativos y no solo sea una reunión de actas eso es lo que estamos planteando para que este plan integral funcione y de hecho como les digo tenemos algunos elementos en los que estamos evacuando, esto de los circuitos y suscritos del 2012 de las empleadas entonces algo que debemos hacerlo ya porque es una realidad evidente de que no tienen la respuesta; ahora debemos sentarnos en la mesa posterior con la Policía Nacional para ver cómo se puede ayudar porque no solo el gobierno central debe primero tener la partida presupuestaria otra vez otra consultoría no ganamos nada lo que queremos es que se ejecute inmediatamente porque la inseguridad está latente y a pasos agigantados, el tema como les digo es de ya, del primer diagnóstico que lo vamos a presentar la siguiente semana porque ya estamos elaborando con el equipo técnico estamos trabajando en otros lados con otros organismos como el transporte y lo que se busca es tener respuestas inmediatas, quisiera también ponerles de antemano esta información el tema de política pública una problemática que existe dentro del cantón es el tema de la migración la ley de movilidad nosotros lo que debemos hacer es un proyecto de reforma a la ley de movilidad por ejemplo que está ahorita es el tema de los antecedentes penales seis meses apostillado y es algo importante pero solamente va a durar por el estado de excepción, son cosas que son política pública y debemos estar acorde a eso el tema de la ley de tránsito también debemos hacer una reforma al coip también estaba instancias de la asamblea nacional pero no podemos quedarnos de brazos cruzados porque no es nuestra competencia sino más bien enviar estos proyectos para que se puedan debatir y se puedan canalizar a través de la asamblea o de los diferentes estamentos nosotros en primera instancia lo que debemos hacer es la revisión de las ordenanzas uso de suelo y muchas circunstancias más que no se están aplicando que existen dentro del cantón San Miguel de Ibarra el tema de migración tal vez aquí hay alguna problemática? Toma la palabra **Sr. Juan Fernando García** quien manifiesta Lastimosamente en nuestro territorio en medio de nuestra ignorancia de la que vivimos todavía sanamente pero lastimosamente, ojalá espero que esta esta consultoría de resultado que sea necesario porque realmente nosotros tenemos identificado la problemática y de esa problemática es lo que nace el resto de problemas si nosotros atacáramos al consumo y la venta de droga estaríamos limitando absolutamente todo, pero lastimosamente ese es nuestro problema aquí existe el expendio y el consumo de drogas y lo más crítico es que la policía sabe del problema sabe los focos de infección han venido a hacer operativo se lo han llevado dos tres días y al siguiente día ya está de nuevo el señor exactamente expendiendo contra eso cómo combatimos, las ordenanzas lastimosamente no sirven porque nunca se han socializado nunca se han aterrizado en territorio y nunca se han acoplado a lo que vivimos aquí las ordenanzas creada en un escritorio sin las bases



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

fundamentales así como trabajamos lo que la policía debe hacer es desintoxicar esos dos temas del expendio de la droga y con eso nosotros vamos limpiando el tema de la inseguridad, hay policías que no dicen nada porque consumen y hemos hecho las denuncias correspondientes en mi administración porque fui el anterior presidente incluso los vehículos de la institución se utilizaron para hacer el tema de seguimiento recorriendo las comunidades e identificaron las zonas de donde venden la droga pero se quedó ahí nunca hicieron absolutamente más nada, entonces contra eso cómo podemos actuar cómo piensan de una u otra manera repotenciar y decir aquí está el problema desde su consultoría cómo podemos mejorar ese problema ese es el único el expendio y consumo de droga por eso es lo que tenemos los pequeños robos y a la pequeña delincuencia que tenemos aquí en la parroquia, **Ing. Fernando** replica bueno el tema de credibilidad de la justicia así mismo está impregnada a nivel nacional tales así que el anterior presidente de la corte ahorita está en la cárcel desde ahí arranquemos el tema, el que está velando por todo de la justicia es el primer responsable por la credibilidad de la misma es lo que no hay denuncias por la credibilidad de la justicia el que el sistema mismo está corrompido, qué es lo que queremos hacer como les había manifestado es que ya sea es que ya se habló con las vocales del consejo de la judicatura para que den seguimiento y de sanciones a jueces que no estén asumiendo su responsabilidad primero eso y segundo nosotros ya identificamos que hay dos tenores, existe solamente dos fiscales en toda la provincia que estamos pidiendo debemos hacer que se incremente los fiscales antes habían a cinco así mismo a la policía que no sea solo esos elementos policiales para investigación sino también haya un incremento porque la problemática está avanzando y acrecentando qué es lo que hacemos nosotros ahorita conversar con el consejo de los vocales y qué acciones inmediatas y esencial y sancionan a los jueces y segundo también conversamos con la fiscalía provincial de Imbabura para averiguar el tema de cómo está el sistema de justicia y para ver si es que existen incrementos lastimosamente hasta cierto punto nos sentimos impotentes porque no podemos hacer más que sugerir que se incrementen el tema de fiscalías, de sanción a los jueces y todo eso más allá, el ministerio del interior con los policías, no podemos nosotros ir más allá pero ya tenemos las herramientas vean aquí están son los números de procesos esto es lo que no han hecho porque también hay policías que nos han dicho seis bandas identificadas en Ibarra ya les damos toda la Toda la investigación y resulta que está libre lo que usted me dice entonces proceda a la sanción, **Sr Jesús Cárdenas** yo tengo una inquietud bueno nosotros estamos de acá del GAD parroquial gracias al presidente a mí me delegó que ser parte de las mesas intersectoriales nosotros estamos trabajando con todos los actores sociales de aquí de la parroquia justamente yo tuve la anterior semana el día viernes una reunión con los sectores de la atención a la ciudadanía donde nosotros evaluamos el proceso de trabajo que se está realizando, un ejemplo el subcentro de salud de Ambuquí había tenido dos robos y nadie hacía nada nosotros mediante estas mesas intersectoriales pudimos hacer la gestión para que sea eficaz el trabajo del ministerio de salud y hoy ya contamos con guardias de seguridad y no solamente en el subcentro de salud de aquí sino también en el de carpuela, qué quiere decir que estas mesas sí nos han ayudado el día viernes anterior también se evidenció porque también está la policía invitada y vienen todos los sectores el ministerio de salud, mies, el párroco de la comunidad y todos los actores sociales que están dentro de la parroquia Ambuquí. Sería importante que en una próxima reunión invitarles a ustedes, qué es lo que nosotros hemos identificado no solamente la mesa intersectorial sino buscar la ejecución de que se nos vaya cumpliendo las metas y eso es lo que hemos buscado por ejemplo la policía manifestó de que ellos sí nos pusieran dos policías permanentes aquí en la cabecera parroquial pero si nosotros ayudamos a canalizar que esta infraestructura que tienen la policía sea adecuada para que ellos estén ahí entonces para nosotros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

ya es una alerta lo que ellos nos manifestaron de igual forma nos manifestaron que ellos habían hecho una canalización con policía provincial de que sí nos podían también poner dos policías en la comunidad de juncal que es la comunidad más grande en población de igual forma necesitaban infraestructura porque la policía no tiene los recursos económicos para poder poner una infraestructura en esa comunidad qué es lo que le quiere decir con esto que ya tenemos la alerta porque no tenemos policías es por la infraestructura entonces ya es una base aquí es donde nosotros debemos trabajar el GAD parroquial, municipio para poder dotar de una infraestructura de calidad para que ellos tengan un sistema de servicio de calidad que a futuro yo pienso que ustedes deben estar integrados dentro de estas mesas intersectoriales para detectar las problemáticas; todos venimos aquí a soltar las necesidades las problemáticas que nosotros tenemos y yo como delegado de aquí del GAD parroquial ya dimos la primera solución a los centros de salud con seguridad y vamos a seguir trabajando de esa misma manera en lo que nosotros podamos, pero a veces se nos hace grande cuando es un recurso fuerte que ahí es donde nos puede ayudar el municipio de Ibarra. **Ing. Fernando** manifiesta justamente ahí está consultoría se va a basar en los temas que dijimos para elaborar el plan dentro de eso también se van a quedar dos meses de manera gratuita ejecutando el plan, nosotros habrá situaciones que habrá a largo plazo que ya se va a ir eliminando y que hasta ahora la política no reacciona y lo que es ahora desde la perspectiva del conversatorio y lo que se va guiando en esta consultoría con el tema de la alcaldía nosotros también queremos dar acciones inmediatas dentro de lo que es seguridad queremos atacar el tema del consumo y tenemos dos centros que es un centro de atenciones de adicciones, los centros vale cerca de \$700 mensuales o un poco menos pero si se generan centros públicos que no hay desde ahí nosotros no atacamos nosotros presentamos el tema del consumo pero el adicto que hace busca entonces el policía todo el mundo sabemos que el tema es limitado el personal, la ejecución en la compra de armamento, incluso que saca con un policía se gradúe si sale a la calle sin armamento, entonces nosotros tenemos que actuar en políticas a largo plazo que a la máxima autoridad le va a servir el diagnóstico a través de la articulación en lo que refieren en temas de seguridad, en políticas que se puede hacer a través de la manifestación de la ciudadanía pidiendo que Ibarra sea un distrito especial que tenga su propio comando y no sea provincial pero dentro de ahí algunas situaciones que se pueden dar a largo plazo pero nosotros tenemos como plan actuar en la parte integral y de prevención que va a hacer por ejemplo como usted me menciona el tema de los centros de salud en las cámaras lo que ustedes ya hicieron y eso es lo que se pretende hacer con el centro de vigilancia que se acerque en el cantón de Ibarra y a través de las denuncias que se haga también tengan base los fiscales y respaldo para realizar su trabajo la tecnología avanzado tanto que no es el tema del ECU911 estar monitoreando y la cámara tiene un recorrido en cambio acá estas cámaras de inteligencia artificial van a tener si hay algo la cámara le toma incluso existe parámetros de búsqueda por ejemplo tal fecha persona de cuero con la descripción y la cámara le va dando la referencia al tema de búsqueda entonces vamos a trabajar bastante en lo que es políticas y planes de prevención que no solamente se van a quedar en un papel sino más bien el equipo consultor a través del general Mantilla ya que también ha sido contratado Ibarreño que conoce del problemática del cantón nosotros vivimos ahí y nos interesa que el cantón esté segura necesito seguridad y lo que necesitamos todos, entonces dentro de eso vamos a trabajar especialmente en lo que es políticas integrales hay que dar educación, estas cámaras que están afuera de los colegios son obsoletas lo que se ha vuelto expendio de consumo de drogas incluso afuera de los colegios hay hostales con prostitución y las cámaras no funcionan no se ha dado mantenimiento entonces nosotros todo eso vamos detectando a través de un documento que vamos plasmando para que se haga para que se ejecute y nos motive



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

a pedirle al Estado que nos ayude también hay políticas que se van a trabajar que el municipio tiene que buscar ejemplo la seguridad que es parte del Estado es parte de la Policía Nacional y al ver que no hay la reacción, el municipio también tiene que actuar hay una tasa de inseguridad que no se compra la de otros cantones pero sin embargo se ha adquirido camionetas porque las camionetas de Policía Nacional no funciona tenemos que tener comunicaciones porque el estado no les da entonces nosotros tenemos que plasmar documentos que nos ayuden a través de la política pública del municipio a ejecutar acciones que nos ayuden a trabajar especialmente en prevención darle materia de comprobatorias de algún delito de a través de las cámaras de la vigilancias al fiscal para que tengan un medio comprobatorio del delito, que se puede ejecutar aquí hay acciones que si me robaron y por temor no se denuncia. En Guayaquil y Quito qué es lo que se hace se llevan la mayoría de los policías allá porque hay la mayoría de denuncias, acá en cambio no hay denuncias y si hay ilícitos somos una provincia y un cantón seguro y es porque no se denuncia, nosotros aquí somos paso fronterizo estamos cerca de Tulcán frontera con Colombia tenemos el tema de la explotación minera tenemos, el tema del consumo noticias anteriores también ya cabecillas de bandas peligrosas han sido capturadas y no es que estamos en el de acuerdo de los niveles de seguridad, no estamos a la misma problemática que otras provincias pero si necesitamos el personal policial, para que tengamos que actuar con políticas integrales y de prevención que nos van a ayudar a recuperar el espacio de espacios públicos poner el tema de polideportivos práctica deportiva eso ayuda a nuestra juventud a cambiar la mentalidad de los jóvenes eso nos ayuda a recuperar un poco la juventud y quitar ese parámetro que tenemos si no tengo educación y no tengo que en que entretenerme y vienen a mis quince años a ofrecerme un tema donde me va a lucrar entonces para qué estudio; vamos a trabajar en este tema de las acciones a corto y a largo plazo porque tampoco podemos porque no se hace no peleamos tenemos que pelear para que Ibarra sea atendida de la mejor manera. **Ing. Daniel** una consulta el tema de los centros de monitoreo serían locales en Ibarra, si la infraestructura va hacer justo al frente del Ecu y van a trabajar conjuntamente esto va a hacer inteligencia artificial el manejo como tal. **Sr. Jesús Cárdenas** solamente les dejo una inquietud como una alerta en el tema de seguridad de que nuestros agentes tanto de tránsito como municipal también acudan por que la ordenanza la ley dice que deben estar en todo el territorio del cantón Ibarra no solo en la parte urbana i no también en la parte rural, nosotros acá no tenemos la presencia de los agentes de tránsito ni tampoco de municipales, recuerden que en ordenanza dice que solamente los municipales pueden actuar y sancionar aun lavador, el de tránsito actúa el tema de una sanción de tránsito y la policía prácticamente actúa en una agresión y nosotros eso no tenemos, eso les dejo como alerta de que nosotros como parroquia si necesitamos ayuda de los tres entes de control. **Sr. Andrés Pupiales** igual lo que pueden hacer es solicitar la elaboración de planes ya que al momento la consultoría está en la fase de diagnóstico, **Ing. Katerin** pregunta ustedes actualmente tienen planes o proyectos enfocados en seguridad o capacitaciones que se hayan brindado, **Ing. Daniel** responde que actualmente no; Por ejemplo con esta nueva administración justamente ayer analizamos los siete programas grandes de acuerdo a las competencias y alineados al nuevo plan de gobierno que es el eje principal responsable de seguridad por eso es que los PDOT se alargaron hasta noviembre estamos inclusive dándoles nombre a los diferentes programas dentro de ellos va el séptimo plan de acuerdo a las competencias parroquiales que es el de seguridad todavía al momento no tenemos proyectos en este tema; **Sr Andrés** pregunta ustedes han recibido capacitaciones por parte del municipio en temas de seguridad por el tema de uso de las alarmas comunitarias; **Ing. Daniel** responde en algunas comunidades sí eso fue al momento que iban a instalar las alarmas comunitarias en la fase 1 para explicar el funcionamiento formaron los líderes de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

cada alarma a quienes van dando los números y de acuerdo a los bases de acción eso es lo que les puedo informar así de manera general la realidad que vivimos aquí los puntos focales. **Sr Andrés** En temas de espacios públicos de iluminación cómo están ustedes? si tienen todo en orden o qué creen que falta especialmente en la recuperación de espacios públicos **Ing. Daniel** responde justamente a mi compañero Jesús le había solicitado que me realice una situación actual de cómo se encuentran los espacios deportivos aquí en la parroquia, aquí tenemos que recuperar polideportivo la Juncal, Chota Carpuela y el alumbrado público a nivel de la parroquia mi compañero debe estar trabajando justamente en eso; **Sr Jesús** manifiesta justamente los espacios que ha dotado el municipio si tenemos alumbrado algo que manifestó lo que tenemos que trabajar es en la educación ciudadana necesitamos la educación ciudadana al señor alcalde nos dejó un polideportivo en excelentes condiciones y el momento el de Juncal es el que más está deteriorado está totalmente es por falta de la educación ciudadana hay que incentivar a la gente a cuidar los espacios públicos. En temas de movilidad humano ustedes tienen bastante afluencia responden que si ya que es una vía de tránsito. Agradecemos sus aportes y estamos prestos para seguir trabajando en conjunto y poder generar un plan de seguridad acorde a la realidad de cada sector.

Página | 14

6. LECTURA Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL REGLAMENTO: *REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ*

Compañeros una de las funciones como vocales es normar y emitir reglamentos a excepción del compañero Fidel ninguno ha presentado reglamento me eh tomado la atribución de elaborar algunos reglamentos por el tiempo hoy vamos a presentar dos de ellos, doy la palabra a la Ing. Somayra para que nos de lectura del reglamento, Por secretaria de da lectura al reglamento, una vez terminada la lectura se solicita que si tienen observaciones y/o acotaciones para el mismo, El Sr. Fidel manifiesta que si solamente que se agregue también las prohibiciones del ejecutivo de acuerdo al Cootad, el Sr Juan García respalda la moción, al no existir más acotaciones en este reglamento El Ing. Daniel Gudiño solicita a la Secretaria se pase a las votaciones de aprobación o no aprobación de la misma en primera instancia del reglamento. Por secretaria se toma el voto a cada uno de los miembros del consejo parroquial donde por unanimidad con cinco votos a favor se aprueba en primera instancia el REGLAMENTO: REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ con las sugerencias antes mencionadas.

7. RECESO

Se toma un receso de una hora

8. LECTURA Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL REGLAMENTO: *REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL GAD PARROQUIAL DE AMBUQUÍ.*

Compañeros en este punto nos hemos permitido realizar el reglamento de la conformación de las comisiones más que todo con la finalidad de que se vaya definiendo los proyectos porque



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

particularmente los proyectos solamente los presenta el compañero Fidel que son productivos que no le compete a la comisión que le maneja y al haber un reglamento como les había mencionado nosotros somos un gobierno abierto. **Sr. Fidel** acota yo soy parte de la comisión de productividad y le invité al presidente de la comisión. **Ing. Daniel** el tema es el que al haber estos reglamentos nosotros ya normamos y como les había dicho de forma verbal para que el presidente realice el proyecto el presidente de la comisión debe realizar una reunión con ustedes, **Sr. Fidel** acota lo que nos falta es un poco juntarnos porque sí está bien los reglamentos nos ayudan, la finalidad de esta es de que las comisiones empiecen a generar el impacto que queremos en la parroquia, tome su comparación y lo digo que formalmente porque usted es el único que más se escribe. **Sr Fidel** menciona las cosas yo le veo positiva porque las comisiones están formadas, pero no están bien estructuradas, por ejemplo, que dice que tenemos que tener secretariado. **Ing. Daniel** justamente con todo eso lo que nosotros estamos haciendo es para que no vengan aquí al ejecutivo vea y me digan mañana tenemos y el evento de adultos mayores y tenemos que entregar plantas la solicitud se genera con 24 horas de anticipación y caemos en el tema de las concurrencias de la contraloría no estamos actuando de mala fe, sino que el tema administrativo es el único que hace falta entonces con esto del reglamento de las comisiones estamos normando. **Sr Fidel** manifiesta entonces nosotros ahí tenemos como vocal una guía porque no teníamos un documento donde regimos y ahora ya podemos convocar a una reunión ahora con el documento que tenemos es el respaldo para convocar a la reunión y no existe el celo de parte suya. **Ing. Daniel** manifiesta todo lo que se está realizando desde aquí y esto prácticamente debe ser realizado desde ustedes hacia El ejecutivo y en virtud de que todavía no se ha emitido ningún reglamento a excepción del reglamento emitido por usted compañero Fidel, así tenemos que regular algunos temas el tema ambiental el tema de la recolección de la basura ahí es el trabajo del compañero de ambiente y el técnico de proyectos, compañeros el técnico no es del presidente el técnico del GAD parroquial, saliéndome un poco del orden del día les comento que el técnico Mauricio ya está trabajando en la propuesta para enviar a la alcaldía por el tema de los desechos para que esto sea compensado ya se con una remuneración económica o para ver si hacemos una planta de bio abonos en la zona alta y los desechos sólidos nosotros mismos nos encargamos de votar ya que estamos cerca del basurero esa es la propuesta cada uno de ustedes puede emitir una reglamentación para eso está el técnico de proyectos y también está la ayuda externa de la compañera Lady no duden compañeros en solicitar esa ayuda. **Sr. Fidel** como usted menciona es temas de seguir madurando y si voy a necesitar el apoyo de los técnicos ya tengo ya la ordenanza elaborada en un 70% para proponer ya que el agua nace de los páramos y Emapa cobra del agua y a las comunas no llega nada de retribuciones, ósea la reposición debemos hacer con autogestión pudiendo que haya un recurso nos sé si ingresaría al Gad y del GAD a la comuna, y proponer al consejo municipal que sea cantonal propuesto desde el GAD Ambuquí. Como sugerencia para la lectura del reglamento nada más dar lectura de los temas más puntuales como las funciones de las comisiones por ejemplo en el art. 42 en el numeral 2 dice elaborar un plan de conservación y administración vial por ejemplo nosotros no tenemos esa administración es mucho yo decía ahí hacer un plan de mantenimiento vial. **Sr Juan García** manifiesta si dar lectura lo más sustancial de las comisiones. Por parte de secretaria se procede a dar lectura al reglamento una vez terminada la lectura existen las siguientes acotaciones: La comisión Ambiental no tiene ninguna acotación; La comisión económica productiva. Menciona que, en Actividad de explotación extractiva o minera, áreas con explotación minera por tipo de explotación pequeña minería artesanal, solicita una aclaración en este punto, la **Ing. Lady** responde que son consideradas como actividades comerciales son producto de negocios siempre vienen familias o empresas que se dedican a



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

comercializar por eso está considerado como productiva, Cristófer acota, pero supuestamente no estamos considerados una parroquia minera, **Sr. Jesús** menciona entre comillas somos mineros; **Sr. Daniel** responde no vamos a entrar en polémicas en el PUCS del municipio de Ibarra que es el que rige en las parroquias rurales y urbanas del cantón Ibarra la parroquia de Ambuquí está catalogada en este ámbito de catastro minero artesanal, como dice el compañero Fidel elevar una ordenanza para eso están estos espacios de autoridad y decir que no queremos ser mineros que queremos ser turístico y productivo, para eso en este espacio trabajemos en el pleno del consejo para elevar esta ordenanza y busquemos los canales para que nos cambien la denominación a turística. **Sr. Fidel** acota de acuerdo a la ordenanza del municipio solo dice para pequeña minería menciona, entonces aquí deberíamos quitarle la palabra industrial ya que nos estaríamos yendo más allá de la ordenanza que nos rige y el punto donde manifiesta la actividad forestal, se debe pasar a la comisión Ambiental o no se que enfoque para ponerle en esta comisión, la **Ing. Lady** acota que se le había tomado en cuenta en la comisión productiva por el tema de maderables, pero como al momento la parroquia de Ambuquí no tiene esta actividad se la pasaría a la comisión Ambiental. ya que se refiere por ejemplo en el caso de eucalipto que sea para la producción y se tenga árboles productivos para maderables es por ello que se lo había considerado, de parte de secretaria se modifica lo solicitado pasando el punto Actividad forestal, situación de áreas en el manejo forestal a la comisión ambiental. continuando con la lectura del reglamento pasamos a la comisión social cultural, el **sr. Jesús Cárdenas** menciona que si los literales a, b y c se los puede juntar en un solo ítem ya que se repite lo mismo, el **Ing. Daniel Gudiño** menciona que se relacionan, pero no es lo mismo, ejemplo en la conservación de la cultura puede ser a través de los saberes ancestrales por ejemplo mediante talleres y no con un grupo, **Sr. Jesús** agradece la aclaración y de su parte no tiene ninguna otra acotación. Dando continuación con la lectura comisión político institucional y participación ciudadana una vez terminada la lectura de esta comisión no existe ninguna acotación, se da continuidad con la comisión de gestión territorial y asentamientos humanos, en esta comisión tampoco existe acotaciones. La comisión de vialidad, movilidad, energía y conectividad el **sr. Fidel** realiza la siguiente acotación en las funciones de la comisión que se añada el siguiente punto Elaborar un plan de mantenimiento y optimización vial. En el Artículo 47.- Presentación de informes. El **Sr. Jesús Cárdenas** pregunta ¿este informe es de acuerdo a las sesiones? **La Ing. Lady** responde que sí, este es como un acta de sesión en la cual al final se pone conclusiones y recomendaciones y eso ya es parte del informe. **Ing. Daniel** Menciona compañeros como anteriormente se evidencio en la conformación de la comisión existe un presidente y secretario, entonces el secretario que no es la **Ing. Somayra Anangonó**, si no el que se elija dentro de la comisión es el o ella quien debe redactar el acta, si gustan se les puede pasar formatos para su facilidad de redacción y compañero Juan más que la gestión es las resoluciones que se dan en la reunión, se emite conclusiones y recomendaciones. Una vez aclara la duda del **Sr. Jesús Cárdenas** se continua con la lectura del reglamento. **Ing. Daniel** compañeros una vez terminada la lectura no se si tienen mas acotaciones, **Sr. Fidel** menciona que tenemos un segundo debate. **Ing. Daniel** menciona que al no existir mas acotaciones eleva a votación para la aprobación o no aprobación en primera instancia el presente reglamento. Por secretaria se toma el voto a cada uno de los miembros del consejo parroquial donde por unanimidad con cinco votos a favor se aprueba en primera instancia el REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL AMBUQUÍ. Una vez agotado este punto del orden del día por favor señorita secretaria continúe con el siguiente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

9. CONOCIMIENTO DEL FORMATO DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL NIVEL LEGISLATIVO

Ing. Daniel en este punto compañeros solicite a los técnicos incluido la compañera Lady técnica de Conagopare que nos den elaborando una matriz para poder dar seguimiento a las actividades que nos competen tanto como vocales y presidente, partiendo de algo que esta matriz no es para hacer persecución a nadie, simplemente es para tener indicadores de cómo nos estamos manejando el tema de la administración, con este antecedente están considerados los ítems que por ley nos corresponden como fiscalizar, asistir a reuniones, asistir a los días planificados de atención ciudadana, asistir a delegaciones, presentar programas y proyectos no esta nada fuera de lo común y como toda evaluación tiene los puntos extras con ninguna finalidad ya que ustedes igual que mi persona son autoridades, que por mas que no asistan o realicen reglamentos o proyectos ustedes son vocales, son autoridades y yo como presidente simplemente tengo una función diferente a la suya y no voy a decirles saben que están despedidos, o por que no vienen, esto es saludable para mi administración si en algún momento viene el ente de control ya tener condensada la información por ejemplo en enero esto paso, y así cada uno de ustedes puedan responder a los informes que solicitan como vocales, tengan por seguro que esta matriz no es para incomodar o perseguir, mencionarles que el biométrico ya esta arreglado que a partir de febrero ya entrara en funcionamiento si desean registrarse y tener su respaldo, aclarar que para ustedes no es obligación como autoridades tenemos otro control que ese no lo realizo yo, si no la entidad correspondiente que es contraloría, entonces si ustedes desean tener ese respaldo, para mi es saludable esa es la finalidad del biométrico. **Sr Fidel** acota como los concejales ellos timbran si es que quieren de acuerdo a sus actividades. **Ing. Daniel** menciona compañero Fidel usted sabe que ustedes aquí son autoridades electas por elección popular y cada uno sabe la función que cumple y rendir cuentas, inclusive ustedes le van a revisar este formato es algo saludable al momento de la rendición de cuentas ya van a tener la información condensada. **Sr. Juan García** menciona que le parece bien tocar este tema que esta de acuerdo. Daniel acota esto no va a ser como vulgarmente se dice una cacería de brujas aquí cada uno asumirá las responsabilidades de sus actos. Por ejemplo, en la matriz tiene días asistidos al mes, de acuerdo a lo normado el indicador son 4 y asiste 2 equivale al 50%, entonces en función del pago cada uno deberá justificar porque no asistió. **Sr. Fidel** pregunta esta matriz quien la va a llenar. **Ing. Daniel** responde el seguimiento lo voy a realizar yo, **Sr Fidel** pregunta en base a que se va a llenar los indicadores, se debería llenar los indicadores en base a los informes porque subjetivamente no se puede, porque podemos tener mas anexos en nuestros informes. Y para evaluar el indicador debe tener una meta. **Sr. Juan García** menciona aquí debemos ser claros y operativos de que nos sirve presentar un proyecto al mes si no sabemos si va a ver los recursos para que este se desarrolle, creo que debemos ajustarnos a la realidad financiera del GAD parroquial. Ing. Daniel compañeros esta matriz está sujeta a evaluación, es decir se puede poner un proyecto mensual, semestral o anual. **Sr. Juan García** menciona debemos ver la realidad porque yo puedo presentar un proyecto semanal. **Ing. Lady** acota que no necesariamente debe ser un proyecto para que el GAD ejecute, si no también para buscar autogestión con otras instancias de gobierno u organizaciones. **Ing. Daniel** compañero por ejemplo usted sabe cuanto tiene de presupuesto en su comisión en función de eso puede presentar proyecto. **Sr Fidel** acota que hace falta un ítem gestiones con instituciones ya que esa es una de nuestras funciones. Compañeros revisemos la matriz y evaluamos una por una y vemos cual se quede. **Ing. Mauricio Lara** menciona justamente en este momento me encuentro realizando la información de la LOTAIP y esta matriz es fundamental para poder evidenciar su trabajo para que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

sea mas visible, como primero tenemos los días se asistencia al mes y el indicador seria 4 y así se evalúa. Se procede a evaluar cada ítem de la matriz y se plasma las acotaciones realizadas por los miembros del seno del consejo. Compañeros de mi parte esta matriz se va a quedar, los que deseen tener la información en este sentido más que evaluación, compañeros pongo a su disposición y consideración. **Lcdo. Cristofer** menciona que no tendría ningún inconveniente siempre que haya la predisposición para ayudar de parte de la compañera secretaria, del técnico, de su persona para la elaboración de la respectiva documentación. **Ing. Daniel** compañeros con estas aclaraciones, igual mencionarles que este matiz no está sometida aprobación si no mas bien como conocimiento, si no existe ninguna ora acotación y agotado el punto continuamos con el orden del día (**Anexo 2 Matriz de evaluación**)

Página | 18

10. ASUNTOS VARIOS

Ing. Daniel compañeros mencionarles que el reglamento de la maquinaria presentado por el compañero se lo debe pulir de eso nos encargariamos con el compañero ya que ya han pasado algunos meses desde la primera aprobación y ya se debe finiquitar y aprobar ese reglamento, adicional en base a las actas aprobados he sacado información que paulatinamente las iré normando, documentando formalmente y así espera esa retroalimentación o fil back, también compañeros el carro de la institución es su carro también solicitenlo con anticipación para que puedan realizar sus gestiones de mi parte no será negado ya que no es mío, que no sea un limitante y decir no puedo llegar a una comunidad como Peñaherrera, Chaupi, etc. Ahí esta el vehículo las 24 horas, los siete días de la semana, tanto para el presidente, vocales y equipo técnico, compañeros vuelvo y repito que el vehículo institucional está a disposición de todo el personal tanto ejecutivo, legislativo y administrativo del Gobierno parroquial de Ambuquí, bajo la responsabilidad conductor y de la persona que lo solicita. También nos pondremos de acuerdo para realizar el seguimiento de algunos presupuestos participativos, el tema de Emapa preocupa mucho ya que la institución no tiene dinero, para el 9 de febrero va asistir el gerente de Emapa a la comunidad de carpuela alas 9h00am para que nos acompañen, la comunidad de Carpuela está preocupada por algunos proyectos que no están ejecutados y es entendible su preocupación, que la gestión del Gad no falte y la conciencia quede tranquilo de lo que hemos hecho, esperemos que la gente acuda y no solo se un reclamo por un chat, otro tema a tratar es el informe que me había hecho llegar el compañero Fidel referente al Sr. Luis Villa, compañero para que nos explique que paso, no asistió ya que el sr. Villa me presento un certificado medico el cual ya o sumillé, para que usted tenga presente como presidente de la comisión, y mas bien me refiero en avances. Sr. Fidel menciona que los compañeros mas jóvenes Michael y Anderson ya habían faltado en dos ocasiones anteriores, mi afán no es hacerles daño, es por ello que me reuní aparte con ellos y conversar de la situación por eso no realice ningún informe, pero esta ya era la tercera ocasión el día lunes no asistieron, a excepción de Eder él era el único que no debía trabajar debido a que el día viernes trabajo, el lunes pase por ahí y me encuentro con esa sorpresa que no había nadie, miércoles volví a venir y solo encontré a tres y no a cuatro y me contaron que Luchito había tenido un accidente y tampoco asistió jueves, **Ing. Daniel** menciona con el dolor del alma nadie quiere hacer daño, pero nos estamos haciendo daño como institución y eso no voy a tolerar porque no vamos a tener avances, **Sr. Fidel** menciona a mi toca ser transparente y poner en su conocimiento las novedades sin afán de hacer daño en lo que es rendimiento al inicio no daban pero ya se han ido adaptándose y están trabajando. **Ing. Daniel** pregunta si esto nos perjudica en presentación de informes a la prefectura o no? **Sr. Fidel** responde que no porque yo pongo un informe global por ejemplo en cunetas ellos se jalaron la pera y solo realizaron 50 metros, pero



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Victoriano realizo han hecho 200 más Luis entonces el total me suma 300 metros por lo tanto no afecta el informe. Ing. Daniel menciona que debemos tener una reunión con ellos ya que somos humanos y somos susceptibles a errores y conversar y darles la alerta amarilla, **Sr Fidel** acota sería bueno de enviarles una notificación eso sería la alerta amarilla. **Ing. Daniel** menciona que primero se debe conversar y compañero Jesús así debe pasar los informes de las técnicas cuando regresen a trabajar así sustancial no es que hacemos daños, pero nos hacemos daño como institución porque la gente de afuera y los colaboradores no entienden, por ejemplo, lo que paso con Leo se me ha escondido una canasta y si yo me rio de ello que mas me va esconder afuera, por mas amistad que tengamos hay que tomar medidas radicales. **Sr. Fidel** menciona que no afecta en el informe, por eso le sugerí a Luis que trajera el certificado medico porque a todos nos puede pasar. **Ing. Daniel** informarles también que al Gad parroquial llevo una invitación para una audiencia publica por el tema de unos terrenos que no es nuestra competencia, pero como autoridades nos buscan a través del consejo de participación ciudadana y control social donde demanda una Sra. Fabiola al Sr Carlos Bernardo, investigándole al compañero Cristófer me menciona que se trata de una invasión de unos terrenos en la comunidad de Carpuela en una urbanización Vicente Fierro lote 26. **Sr Juan García** menciona que es un terreno en la vía pisur y que ya está plantado la Sra. tiene la escritura y el Sr Bernardo invadió. **Ing. Daniel** menciona yo hábilmente le mencione que nosotros como Gad parroquial no tenemos nada que hacer y se va a convocar al teniente político y al juez de paz de la comunidad de carpuela. Cambiando de tema yo le hice un llamado atención al Ing. Álvaro Castillo porque hay una obra aquí en la playa de Ambuquí y sé que este sábado se va a inaugurar, entonces don Eduardo presidente de la Playa menciona que él no se lleva con nadie del Gad parroquial, entonces no se ni la hora que se va a inaugurar, entonces participación ciudadana ya estuvo aquí 15 días atrás viendo los flyers, entonces tampoco se que le pasa a Juan Andrango. Sr Juan García Acota que la actitud de don Eduardo es adecuada ya que todos nos merecemos respeto. Ing. Daniel más bien aquí sería ajustar el tema con participación ciudadana. **Sr Fidel** acota mas bien sería de solicitar cambio de técnico. **Ing. Daniel** dice que sí, porque aquí no sabemos nada, hay obras que hacen y nosotros no sabemos. El Ing. Raúl Torres me dice como es que usted viene y Juanito va a la parroquia de mi parte eso es lo que quería tratar en asuntos varios para ceder la palabra. **Jesús Cárdenas** justamente el día jueves que estuve en el municipio y me encuentro con una delegación de la Playa donde a usted le dejan hecho pedazos. Una pregunta fuera de este tema para la contadora tengo una duda con respecto a las vacaciones del 2023 ya que de acuerdo a la ley dice que por síes mese se puede sacar 15 días. **Ing. Valeria Aguas** que las vacaciones se debe sacar al cumplir un año de trabajo es decir de mayo a mayo. **Ing. Daniel** compañeros ya que toco este tema para darle la palabra a la contadora por el tema de salarios. **Ing. Valeria** compañeros como ya les ha mencionado el sr presidente el ministerio no realizado desembolsos desde noviembre hasta la presente fecha por lo tanto solamente para este mes tendríamos sueldos sr. presidente solicito su autorización para realizar los pagos. **Ing. Daniel** menciona que sin informes no eso de mi parte tal vez ustedes tienen algo que mencionar. **Sr. Fidel** menciona que quiere agradecer por el trabajo del equipo caminero ha sido una semana muy frutífera para las personas de arriba, pases de agua que no se solucionaba en dos años ya fueron arreglados, se atendió a Rancho Chico, Apangora, a Peñaherrera el compromiso que usted ha hecho el día jueves ha sido para mí una alegría que ah dejado tres días mas la maquinaria para sacar esa variante de la vía que esta quedando bonito gracias a su voluntad y la maquinaria, también hay un pedido de la comunidad de Rumipamba que también necesitan una variante en el prado a ver si hay la posibilidad de un convenio con el municipio de Pimampiro para que lo realicen ellos solicitan de contraparte se les dote de combustible para la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

máquina. Ing. Somayra acota que como junta no podemos dotar de combustible aun maquinaria que no es nuestra es lo mismo que pasa con la prefectura. Ing. Daniel solicita que realice un cálculo de cuanto sería el costo del combustible. Sr. Fidel ya le informo cuantos galones se necesitaría y sobre eso se trabajaría con el convenio y compañeros también creo que en las reuniones arriba nos va ir bien con la gente porque ya hay obra visible. Ing. Daniel el tema del PDOT arrojado una buena información especialmente de ustedes como vocales una buena gestión es un indicador visible a eso se llama delegación, honestidad y cumplimiento de cada uno de ustedes, para eso es el PDOT no para pelear por que para unos va arrojar resultados positivos para otros no. Eso en resumen de lo que he conversado con el consultor, por favor para que se acerquen ustedes como ya lo ha hecho el compañero Fidel para que alimenten sus componentes y conozcan lo que esta haciendo en cada componente. Sr. Fidel creo que el Ing. Guillermo tiene una tarea ver en que proyecto se va enfocar ya que ese era uno de los compromisos. Al ya no existir mas acotaciones compañeros continuamos con el punto de orden

Página | 20

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Compañeros ha sido una jornada muy fructífera agradecer su presencia y participación. Doy por terminada la Sesión ordinaria de inicio de año. Se termina la sesión a las 16H56 de la tarde para constancia de lo actuado en fe de conformidad firman la presente acta todos los presentes:

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD. P.R. AMBUQUÍ-CHOTA



Ing. Somayra Marcela Anangón Padilla
SECRETARIA GAD.P.R. AMBUQUÍ

APROBADA: por los presentes

Lcdo. Cristófer David Palacios Maldonado
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUÍ

Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUÍ

Téc. Néstor Fidel Castro Ortiz
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUÍ

Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUÍ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ambuquí, certifica que en pleno del seno del Consejo Parroquial se resolvió:

Art.1.- Aprobar en primera instancia de manera unánime con cinco votos a favor el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ.

Página | 21

Art.2.- Aprobar en primera instancia de manera unánime con cinco votos a favor el REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL AMBUQUÍ

Los cuales, fueron conocidos, tratados, debatidos y aprobados en el seno del Consejo Parroquial, realizada en sesión No. 001, el martes 30 de enero del 2024.

Sueyds

Ing. Somayra Anangonó Padilla
SECRETARIA GAD.P. R AMBUQUÍ
QUE CERTIFICA



AS 2



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

ANEXO 1.

PROYECTOS PCI POR FASE - CORTE DICIEMBRE 2023

CUP	Proyecto / Actividad Proceso	Fase Actual	Avance Físico	Observación	Codificado
111360	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Ambuquí, cantón Ibarra para el programa de mantenimiento vial rutinario	Completado	100%	(en blanco)	8.225,00
112218	Transferencia de fondos al GAD Parroquial de Ambuquí para el mantenimiento vial en la parroquia de Ambuquí, del cantón Ibarra	Anteproyecto	0%	Se realizó nueva priorización en Asamblea por pasos de agua y muro en la comunidad San Clemente, se dispone de estudios, pero aún no consta en POA	66.615,00
151052	Consultoría para el fortalecimiento en los aspectos social, económico y ambiental de los sistemas de riego Azama, Pérez y el Quiche o pueblo de Ambuquí. (competencia de riego 2017)	Cancelado	0%	(en blanco)	-
151133	Reconstrucción del paso elevado de la acequia yunguilla en la quebrada de Ambuquí, sector Sigisorma, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra.	Cierre	99%	(en blanco)	14.983,00
151219	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del sistema de riego La Yunguilla de Ambuquí, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra.	Planeación	0%	(en blanco)	160.000,00
152052	Construcción de un ducto cajón en la quebrada el pilón para evitar el ingreso de sedimentos en época de crecidas y afectaciones al canal de riego Yunguilla, en el sector El Lavandero, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra	Completado	100%	Terminado	3.751,00
162045	Implementación de buenas prácticas para el cuidado ambiental del paisaje de la zona alta de la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra.	Cierre	70%	Terminado	40.466,00
Total general					294.040,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

ANEXO 2

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI EVALUACIÓN MENSUAL				
Nombres y apellidos:	Santiago Daniel Gudíño Acosta	Jefe Superior:	Presidente GAD Parroquial	
Cargo desempeñado:	Presidente	Año en curso	2024	
Fecha ingreso:	15/5/2023	Mes evaluación		
Productos esperados	Indicador	Cumplimiento	% cumplimiento	Medio de Verificación
Días asistidos por mes				Registro de Asistencia
Delegaciones talleres, reuniones, eventos oficiales, etc				Informes de delegación
Sesiones ordinarias				Firma asistencia
Sesiones extraordinarias				Firma asistencia
Sesiones o reuniones de Comisiones encargadas				Informe o acta de la sesion de comisión
Atención a la ciudadanía en oficina o territorio				Firma de atención
Participación a Audiencias en comunidades				Firmas de asistencia y atención
Fiscalización				Documento
Presentación de resoluciones y reglamentos				Documento recepción
Presentación de proyectos y propuestas				Documento recepción
Presentación de informes de necesidad de contratación				Informes de necesidad presentados
Administración contratos o convenios				Orde de compra, contrato, designación de administrador de contrato o convenio
Informe de actividades desarrolladas				Informes presentados
Informe de administracion de contratos y convenios				Informes presentados
Informe de gestiones				Informes presentados
Cumplimiento Eficiencia				
Sección Administración Contrato o Convenios				
Nombre del Contrato	_____			
Nombre Contratista	_____	Fecha de Inicio	_____	
Orden de Compra	_____	Fecha de terminació	_____	
Nombre del Contrato	_____			
Nombre Contratista	_____	Fecha de Inicio	_____	
Orden de Compra	_____	Fecha de terminació	_____	
Ing. Santiago Daniel Gudíño Acosta Presidente GAD Parroquial Ambuquí		Ing. Somayra Marcela Anangono Padilla Secretaría GAD Parroquial Ambuquí		
Santiago Daniel Gudíño Acosta Presidente GAD Parroquial Ambuquí				



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Convocatoria No. 001-GAD.AMBUQUI-2024
Ambuquí, 26 de enero del 2024

De: Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD. PARROQUIAL RURAL AMBUQUI

Para: Señores

Licdo. Palacios Maldonado Cristofer David
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

Tèc. Fidel Castro Ortiz
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ambuquí le **CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial para el día **martes 30 de enero del 2024 a las 08h00** para tratar el siguiente orden del día.

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8h00 a 8h15	Constatación del Quorum	Ing. Somayra Anangón Secretaria GAD. Ambuquí
8h15 a 8h20	Instalación de la Sesión 8h24	Ing. Daniel Gudiño. Presidente GAD Ambuquí
8h20 a 9h20	Lectura de actas anteriores, Acta No.08 y Acta No.09	Ing. Somayra Anangón Secretaria GAD. Ambuquí
09h20 10h20	a Intervención del Departamento de Participación Ciudadana GPI, Tema: socialización de proyectos de presupuesto participativo y estratégico con los GAD Parroquiales Rurales.	GPI
10h20 11h20	a Intervención GAD Municipal de Ibarra, Tema: Socialización y levantamiento de información de la primera fase (Diagnóstico) sobre el Programa de prevención del delito y la violencia "IBARRA CIUDAD MAS SEGURA"	GAD MUNICIPAL IBARRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

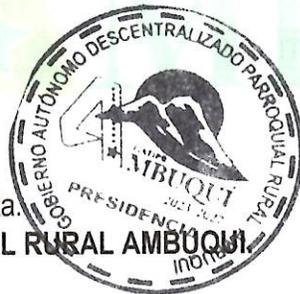
AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

11h20 12h20	a	Lectura y aprobación en primera instancia del reglamento: Reglamento Para El Funcionamiento Del Sistema De Participación Ciudadana Y Control Social Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Ambuquí	GAD Parroquial
12h20 13h20	a	RECESO	
13h20 14h20	a	Lectura y aprobación en primera instancia del reglamento: Reglamento Interno Que Regula La Conformación Y Funcionamiento De Las Comisiones De Trabajo Del Gad Parroquial De Ambuquí.	GAD Parroquial
14h20 15h20	a	Conocimiento del formato de indicadores de cumplimiento del nivel legislativo	Ing. Lady Hernández, Msc. Mauricio Lara
15h20 16h20	a	Asuntos Varios	GAD Parroquial
16h20		Clausura de la sesión <i>16 h 06</i>	Ing. Daniel Gudiño. Presidente GAD Ambuquí

En espera de contar con su valiosa presencia para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta.
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Sesión Ordinaria del GAD. Parroquial a realizarse en la siguiente fecha: martes 30 de enero del 2024, Hora: 08h00, Lugar: Sala de sesiones GAD. Ambuquí.

Lcdo. Palacios Maldonado Cristofer David:

Téc. Fidel Castro Ortiz:

Sr. Juan Fernando García Delgado

Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro:

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL AMBUQUI.



Ing. Somayra Marcela Abangóno Padilla

SECRETARIA GAD.P.R. AMBUQUÍ





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

REGISTRÓ DE ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA GAD. AMBUQUI

Fecha: Ambuquí, 30 de enero del 2023

Lugar: GAD. AMBUQUI

**Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD.P. R AMBUQUI**

**Lcdo. Cristofer David Palacios Maldonado
VICEPRESIDENTE GAD. P. R. AMBUQUI**

**Téc. Fidel Castro Ortiz.
VOCAL PRINCIPAL GAD.P. R AMBUQUI**

**Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL PRINCIPAL GAD.P. R AMBUQUI**

**Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL PRINCIPAL GAD.P. R AMBUQUI**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Msc. Mauricio Lara
TÉCNICO PROYECTOS GAD.P. R AMBUQUI

Ing. Valeria Aguas
TESORERA GAD.P.R. AMBUQUI

Ing. Lady Hernández
TÉCNICA CONAGOPARE IMBABURA

REPRESENTANTE GAD IBARRA

REPRESENTANTE GPI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

RAMIRO ANDRADE PAEZ
PARTICIPACIÓN CIUDADANA C.P.I.

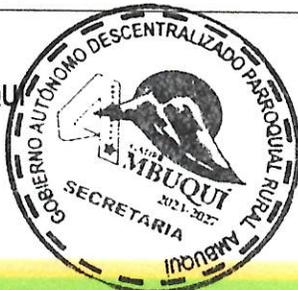
Werner Sosa Sosa
Participación Ciudadana

CONSUELITA PLANDO
SECRETARÍA GADI

CONSUELITA
Mantilla
Edgar Imbaguano

Andrés Espider

SECRETARIA GAD. AMBUQUÍ







GAD PROVINCIAL
DE IMBABURA

PREFECTURA
CIUDADANA
DE IMBABURA



Memorando Nro. PCI-DGPL-SPC-2024-0015-M

Ibarra, 18 de enero de 2024

PARA: Ing. Luis Javier Anagonó Viteri
Asistente de Participación Ciudadana

Sr. José Fabian Maldonado Conejo
Asistente de Participación Ciudadana (Social)

Sr. Dr. Hernán Sandoval Anrrango
Asistente de Participación Ciudadana

Tnlg. Eduardo Ramiro Andrade Paez
Asistente Administrativo

Sr. Tlgo. Richar Marcelo Amaguaña Vega
Asistente de Desarrollo Económico

ASUNTO: Planificación de reuniones de socialización de proyectos institucionales en los GAD Parroquiales Rurales.

De mi consideración:

Dentro de las actividades de la Subdirección de Participación Ciudadana se encuentra el realizar reuniones de socialización de proyectos de presupuesto participativo y estratégico con los GAD Parroquiales Rurales.

Por lo mencionado, solicito de la manera más comedida, realizar la planificación de reuniones con los GAD Parroquiales Rurales y dirigentes comunitarios (fecha, lugar, contacto, asistentes), de acuerdo con la responsabilidad asignada por cantón y remitir al Ing. Vady Mora Cobo, Analista de Planificación Institucional 2, las matrices de planificación para revisión de fechas de reuniones, hasta el 23 de enero de 2024.

La coordinación con los GAD Parroquiales Rurales se realizará por medio de llamadas telefónicas, debido a que se debe respetar la planificación de actividades semanales de la Subdirección de Participación Ciudadana.

Adjunto la matriz de proyectos para su conocimiento y tener presente para las socializaciones. También, la matriz para incorporar las fechas de las reuniones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Peter Alonso Ubidia Gavilanes
SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Anexos:
- 02_seguimiento_a_diciembre_2023_16-enero-2024.xlsx
- matriz_planificación_reuniones.xlsx

Copia:
Ing. Richard Vady Mora Cobo
Analista de planificación institucional 2





GAD PROVINCIAL
DE IMBABURA

PREFECTURA
CIUDADANA
DE IMBABURA



Memorando Nro. PCI-DGPL-SPC-2024-0015-M

Ibarra, 18 de enero de 2024

rn



PETER ALONSO UBIDIA
GAVILANES

AMBUQUI.

PROYECTOS POA 2023 E									
CUP	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	Pto. Inicial	Saldo	Pto. Cod.	Pto. Comp.	Pto. Dev.	Pto. Pag.		
111360	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Ambuquí, cantón Ibarra para el programa de mantenimiento vial rutinario		-	8.225,00	8.225,00	8.225,00	8.225,00		8.225,00
112218	Transferencia de fondos al GAD Parroquial de Ambuquí para el mantenimiento vial en la parroquia de Ambuquí, del cantón Ibarra.		66.615,00	66.615,00	-	-	-		-
151052	Consultoría para el fortalecimiento en los aspectos social, económico y ambiental de los sistemas de riego Azama, Pérez y el Quiche o pueblo de Ambuquí. (competencia de riego 2017)		110.578,82	-	-	-	-		-
151133	Reconstrucción del paso elevado de la acequia yunguilla en la quebrada de Ambuquí, sector Sigsitoma, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra.		14.047,00	14.047,00	13.185,79	-	-		-
151133 Complementario	Contrato complementario al 009/2021 para la reconstrucción del paso elevado de la acequia yunguilla en la quebrada de Ambuquí, sector Sigsitoma, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra.		936,00	936,00	936,00	-	-		-
151219	Rehabilitación de la infraestructura hidraulica del sistema de riego La Yunguilla de Ambuquí, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra.	160.000,00	-	160.000,00	-	-	-		-



152052	Construcción de un ducto cajón en la quebrada el pilón para evitar el ingreso de sedimentos en época de crecidas y afectaciones al canal de riego Yunguilla, en el sector El Lavandero, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra	2.505,00	2.505,00	-	-	-
152052 Complementario	Contrato complementario al 146/2021 para la construcción de un ducto cajón en la quebrada El Pilon para evitar el ingreso de sedimentos en época de crecidas y afectaciones al canal de riego Yunguilla, en el sector El Lavandero, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra	1.246,00	1.246,00	1.245,78	1.245,78	1.223,98
162045	Implementación de buenas prácticas para el cuidado ambiental del paisaje de la zona alta de la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra.	40.466,00	40.466,00	-	-	-
Total general		160.000,00	236.393,82	23.592,57	9.470,78	9.448,98

0989650995

Ing. Peter Urduea





Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
San Miguel de Ibarra

ALCALDÍA
IBARRA

Ibarra, 25 de enero del 2024
Oficio No. ALC-2024-0009- DSG

Ingeniero
Daniel Gudino
PRESIDENTE DEL CONSEJO PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ

De mi consideración

En mi calidad de Alcalde del cantón Ibarra, permítame expresar un fraterno saludo, y a la vez el deseo de éxitos en el ejercicio de sus funciones diarias.

Mediante la presente me es grato informar a Usted que el GADM de San Miguel de Ibarra, contrató una consultoría para la implementación del **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA "IBARRA CIUDAD MAS SEGURA"**, que tiene como finalidad la: **"ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROPUESTA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO Y SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL CANTÓN IBARRA"**, bajo este principio es muy importante construir la visión de la seguridad ciudadana como fundamento para realizar el diagnóstico y posteriormente elaborar el Plan de Prevención del Delito y la Violencia.

Por lo expuesto, invito a Usted y a los presidentes barriales a una reunión para el día **martes 30 de enero del 2024, a las 10h00** en la casa parroquial, ubicada en Ambuquí, con la finalidad de identificar los factores generadores riesgo, delito y violencia de su parroquia.

Nota. Solicito muy gentilmente remitir el presente documento a los presidentes barriales de la parroquia a la cual usted representa.

Por la gentil atención que se dé a la presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente:

Ing. Álvaro Ramiro Castillo Aguirre, MBA.
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO DE "SAN MIGUEL DE IBARRA"
AC/jc

Agendar en
Reunion ordinaria
del GADParroquial
A 30/24
@



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Ambuquí, 22 de enero 2024

Ingeniero.

Daniel Gudiño Acosta

PRESIDENTE DEL GADP. AMBUQUI

Presente,

De mi consideración;

Por intermedio del presente le deseo el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones;

El presente tiene como objetivo poner en su conocimiento que se está haciendo el seguimiento a los trabajadores de la cuadrilla y se ve el esfuerzo que vienen realizando los compañeros, he realizado un recorrido el sábado 23 de diciembre por toda la vía que según convenio con le GPI debe realizarse el mantenimiento vial, de lo que felicito a los compañeros Víctor Sánchez y Rodrigo Colimba quienes ya están llegando a la escuela por el tramo Pucatola - Peñaherrera, testifico un buen trabajo, el tramo Rancho vía a Colimbuero y Rumipamba se encuentra Luis Perugachi de igual manera muy buen trabajo, en la tramo Pucatola – Peñaherrera se encuentran Eder de Jesus, Luis Villa, Anderson Mina y Michael Padilla cuyo trabajo se podría decir también es bueno.

Con este antecedente como podrá observar la forma de distribución del personal y el trabajo que se viene realizando es dar mantenimiento de las vías realizando el bacheo, cunetas, rose y limpieza de derrumbes a esto agradecerle por su disposición de ayudarme con la cargadora del GAD para apoyar los trabajos más duros y emergentes por lo que se ha podido tener transitable donde cuando asumí esta función no se contaba con acceso vehicular en Trapichuco.

Además le informo que la semana anterior realice el seguimiento el día lunes 15 la vía Chaupi – Pucatola, la sorpresa fue que no encontré trabajando a ningún compañero cuando el único que no debía asistir era Eder de Jesús que colaboró acompañando la cargadora el viernes 12 de enero realizando la limpieza de los derrumbes; es decir no asistieron a laborar Luis Villa, Michael Padilla y Anderson Mina, con esta inquietud volví hacer seguimiento el miércoles 17 de enero del 2004, encontré laborando a Luis Pérugachi, Víctor Sánchez, Rodrigo Colimba, Eder de Jesús, Michael Padilla Anderson Mina y me informaron que por problemas de salud no ha venido a laborar toda la semana el señor Luis Villa.

Es cuento puedo infórmale para los fines legales que Usted estime.


Tec. Fidel Castro

VOCAL GADp- AMBUQUÍ

*Informar archivar
tomare este punto en
Asunto Varios de Ca
Reunion que se tiene prevista
para el 31-ENERO-2024*

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
Nombre:	<i>Somayra Arangere</i>
N° Cedula:	
Fecha:	<i>22-1-2024</i>
Firma:	<i>[Signature]</i>

Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCIA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR - FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ

